

32

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "TEXTILES LA ESCALA S.A."

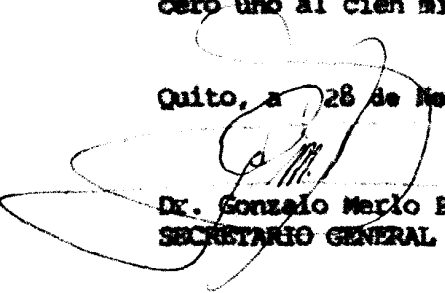
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TEXTILES LA ESCALA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de marzo de 1989, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Dr. Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89.1.1.1. **1014** de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el # 191. Tomo 21. Quito, a 16 de Noviembre de 1989.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.74'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.100'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.14'000.000 mediante el aporte de un bien inmueble; y, s/.60'000.000 en bienes-muebles.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que dirá: "DEL CAPITAL.- El importe del capital social es el de CIENTO MILLONES DE SUQUES (s/.100'000.000) dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suques - (s/.1.000) de valor cada una, que serán numeradas del cero cero cero uno al cien mil inclusive."

Quito, a 28 de Noviembre de 1989.


Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL


DJ.CAE
NPP.
575
25.08.89

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito